

Juventud

- Elaborar el plan de juventud municipal, el cual marcará la estrategia de trabajo con este sector de la población para los próximos años.
- En colaboración con los concejos, adecuación de locales y actividades para jóvenes.
- Crear espacios de encuentro y unión entre la juventud de los diferentes pueblos (campamentos y/o actividades itinerantes, autobús voy y vengo...)
- Puesta en marcha de iniciativas dirigidas a activar a la juventud (formación de monitores y premonitores, autogestión de locales, participación en la vida municipal...)

Kultura

- Mejorar las dotaciones culturales de la céndea (traslado de la biblioteca a Nuevo Artika, nuevo local para asociaciones en Nuevo Artika, adecuación y puesta en marcha del Palacio de Berriosuso).
- Recopilar y difundir la cultura popular de la céndea, acogiendo a su vez la diversidad cultural.
- Promocionar y fomentar los grupos culturales de la céndea, así como la realización de actividades colaborativas con ellos.
- Aumentar la oferta cultural en todos los concejos.

Euskara

- Garantizar el cumplimiento de los derechos lingüísticos de la ciudadanía en su relación con el ayuntamiento.
- Fomentar el aprendizaje y uso del euskera.
- Divulgar la toponimia de la céndea.
- Aumentar la colaboración con la asociación BES.

Educación

- Analizar la gestión directa de las escuelas infantiles y, en todo caso, aumentar sus medios para mejorar la calidad del servicio.
- Apoyar y colaborar con la "Asociación por una escuela pública de calidad".
- Coparticipar como ayuntamiento en la dirección de los centros escolares de referencia.
- Con el traslado de la biblioteca, finalizar la adecuación del edificio para la escuela de música.

Urbanismo

- Prever crecimiento residencial pausado y sostenible incidiendo en la vivienda protegida, especialmente de alquiler.
- Consolidar la mejora y el mantenimiento del mobiliario urbano.
- Crear una red de carriles bicis y espacios peatonales, con especial atención a las rutas de tránsito escolar.
- Dotar de una especial protección al suelo no urbanizable y organizar el industrial.

Medio ambiente

- Seguir mejorando la eficiencia y el ahorro energético en los edificios y servicios municipales impulsando el autoconsumo.

- Continuar con el fomento del compostaje y de otras medidas de gestión de residuos en origen.
- Finalizar la renovación del parque de los Aromas de Artika y extender esa experiencia de colaboración con asociaciones (“El Mogote”, “Tierra viva – Lur Bizi) a otros pueblos.
- Profundizar en la colaboración con los concejos y la ciudadanía para mejorar la gestión forestal y medioambiental.

Servicios centrales

- Analizar la posible municipalización de la gestión de servicios e instalaciones (piscinas, escuelas públicas, jardinería...).
- Poner en marcha el servicio de policía municipal mediante cuerpo propio o convenio con municipios limítrofes.
- Habilitar punto de atención a la ciudadanía en Artika.
- Mantener el equilibrio económico del ayuntamiento evitando su nuevo endeudamiento y mejorando la eficiencia de su funcionamiento.

Deporte

- Mejorar la estructura deportiva mediante ampliación de la oferta de escuelas y convenios con clubes.
- Mejorar las instalaciones deportivas de la céndea (nueva pista polideportiva cerrada en Artika, cubrimiento pista de Berrioplano, nuevo vaso en las piscinas de Artika y mejoras en la de Berrioplano, nuevas áreas deportivas en Aizoain y Berriosuso).
- Aumentar la oferta de actividades deportivas dirigidas a la población adulta y diversificar su impartición en distintos concejos.
- Organizar actividades y eventos deportivo-recreativos entre concejos.

Asuntos sociales

- Crear el área de igualdad y contratar a personal para técnico para su gestión.
- Implantar tasas progresivas según la renta per cápita para que quienes tengan menos medios puedan acceder a los servicios municipales.
- Utilizar todas las medidas que tenga el ayuntamiento para que nadie viva por debajo del umbral de la pobreza.
- Crear espacios para personas mayores en Berrioplano/Berriosuso y Artika.

Participación, comunicación y concejos

- Consolidar la celebración anual de los coloquios en los pueblos para posibilitar la comunicación directa entre la ciudadanía y el ayuntamiento.
- Impulsar la participación ciudadana y de asociaciones en la toma de decisiones (procesos y presupuestos participativos) creando un área específica de participación.
- Finalizar la implantación de la administración electrónica y canales digitales del ayuntamiento para facilitar los trámites y la comunicación de la ciudadanía
- Mejorar la coordinación y colaboración entre los concejos y el ayuntamiento mediante convenios generales y/ específicos.